



CIRCULAR N° 2153

SANTIAGO, 12 AGO 2004

**SOLICITA INFORMACION SOBRE PENSIONADOS
AFILIADOS A CAJAS DE COMPENSACION DE ASIGNACION
FAMILIAR**

En virtud de las atribuciones que le confieren las Leyes N°s. 16.395 y 18.833, y para efectos de los estudios que está realizando, esta Superintendencia solicita a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar que remitan la siguiente información respecto de los pensionados afiliados, en los formatos que a continuación se presentan:

Afiliación y desafiliación de pensionados:

Se requiere información mensual sobre el número de pensionados afiliados y desafiliados en el período comprendido entre enero y junio de 2004, y del número de éstos que provienen de otra Caja de Compensación.

Movimientos del número de pensionados afiliados

Período	Nº Inicial Pensionados Afiliados	Nuevos Pensionados Afiliados	Pensionados Desafiliados	Total Pensionados Afiliados	Nuevos Pensionados Afiliados que provienen de otra CCAF
	(1)	(2)	(3)	(1+2-3)	
Diciembre 2003	-	-	-		
Enero 2004					
Febrero 2004					
Marzo 2004					
Abril 2004					
Mayo 2004					
Junio 2004					
Total					

La información anteriormente solicitada deberá ser remitida a esta Superintendencia en el plazo de 10 días hábiles, contados desde el primer día hábil siguiente a la fecha de la presente Circular.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten Signature]
ARMENA C. RINCÓN GONZALEZ
SUPERINTENDENTA

[Handwritten Signature]
 FIVE EQA

DISTRIBUCION

Cajas de Compensación de Asignación Familiar